

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****11268** SEVENLOCH, S.A.

Según lo previsto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, se comunica que la Junta general y universal de Socios de la compañía celebrada el día 1 de octubre de 2014, acordó por unanimidad, la transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, y como consecuencia de lo anterior, aprobar el balance de situación cerrado al día anterior al acuerdo y adaptar los Estatutos de la Compañía a su nueva naturaleza de Limitada.

Osuna (Sevilla), 31 de octubre de 2014.- D. Ignacio López de la Puerta, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140055189-1